



## CANDIDATOS A SENADORES UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES.

### Modalidad en la elección.

La elección de los senadores universitarios estudiantiles será transversal.

### Requisitos que deben cumplir los candidatos.

- Ser estudiante regular de la Universidad, es decir, estar matriculado en una carrera de Pregrado, un Magíster, Doctorado o en Título Profesional Especialista.

### Postulación de la candidatura.

**Postulación:** Ante la Junta Electoral Central.

**Dentro del plazo establecido en la Convocatoria:** Desde el viernes 15 de junio de 2018, y hasta las 17:00 hrs. del día miércoles 18 de julio de 2018.

**Requisitos de la postulación:** Los candidatos deben presentar la postulación, mediante un escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral Central, que deberá contener o acompañar:

- 1° Los datos para su debida individualización.
- 2° Los antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos para optar al respectivo cargo o función.
- 3° Nómina acotada de patrocinantes que pertenezcan al respectivo claustro elector. (revisar cartilla): **Los candidatos estudiantiles deberán contar con el patrocinio de veinte integrantes, que pertenezcan al menos, a cinco unidades académicas distintas.**

El candidato podrá designar a un apoderado general que lo represente ante la correspondiente Junta Electoral.

*Un modelo de carta de postulación para estudiantes se ofrece en el "Modelo 3".*

### Claustro elector.

Tendrán derecho a votar todos los estudiantes regulares de Pregrado y Posgrado al **miércoles 25 de abril de 2018** y que no se hubieren retirado de la Universidad con posterioridad a esta fecha; entendiéndose por posgrado, los estudios conducentes a los grados de Magister y Doctor y al Título Profesional Especialista, regulados en la normativa universitaria vigente. Este claustro elector será publicado por la Junta respectiva.

### Procedimiento de votación.

Los estudiantes podrán marcar hasta tres preferencias en su cédula, votando necesariamente por candidatos distintos y correspondientes a distintas Facultades o Institutos. En caso de no observarse lo anterior, el voto se considerará nulo. Sin embargo, los estudiantes pueden marcar menos de tres preferencias, siempre y cuando, de nuevo, no sean de mismas unidades. Las restantes se contabilizarán en blanco.

### Ponderación de los votos.

La ponderación del voto de los estudiantes será igualitaria. Cantidad de Senadores Electos.

En esta oportunidad, corresponde elegir a la totalidad de los senadores que integran el Senado Universitario por este estamento, es decir, 7 estudiantes.



Referencia: Presenta candidatura de representante  
Estudiantil ante el Senado Universitario

(Fecha)  
Santiago

Señor Rafael Epstein Numhauser  
Prorector  
Presidente de la Junta Electoral Central  
Universidad de Chile

Estimado señor Prorector,

Mediante la siguiente carta, me permito hacerle llegar mi postulación al cargo de representante estudiantil ante el Senado Universitario, para el presente proceso eleccionario convocado mediante la Resolución Exenta N° 608 del año 2018.

Conforme dispone el artículo 14 del *Reglamento general de elecciones y consultas*<sup>1</sup>, hago presente que soy estudiante regular de la Universidad de Chile, matriculado en (carrera de Pregrado/ Magíster/Doctorado/ Título Profesional Especialista que corresponda). Lo anterior consta en la publicación del claustro elector que ha hecho esta misma Junta Electoral Central.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 54 del mismo Reglamento, cuento con el patrocinio de veinte estudiantes pertenecientes a cinco distintas unidades académicas, y que pertenecen a este mismo claustro elector, conforme consta en el mismo padrón publicado, y cuya firma acompaña esta carta.

---

<sup>1</sup> Decreto Universitario número 4522, del 9 de marzo de 2010, con sus posteriores modificaciones.



# ELECCIONES SENADO UNIVERSITARIO



[[*Opcional*] Para este proceso, designo al/la estudiante \_\_, de la unidad académica \_\_, RUT \_\_, correo electrónico \_\_, como mi apoderado/a general para representarme ante esta Junta Electoral.]

Atentamente,

Nombre del/la estudiante  
Unidad académica  
RUT  
Correo electrónico



# ELECCIONES SENADO UNIVERSITARIO



Anexo. Los abajo firmantes declaramos patrocinar la candidatura del/la estudiante \_\_ como representante estudiantil ante el Senado Universitario para las presentes elecciones.

1	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
2	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
3	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
4	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	



2018

# ELECCIONES SENADO UNIVERSITARIO



5	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
6	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
7	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
8	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
9	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
10	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	



2018

# ELECCIONES SENADO UNIVERSITARIO



11	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
12	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
13	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
14	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
15	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	



2018

# ELECCIONES SENADO UNIVERSITARIO



16	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
17	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
18	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
19	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	
20	Nombre del/la estudiante Unidad académica RUT	